



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE 1 ALBAÑIL EN VIRTUD DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA DENTRO DEL “PLAN DE OCUPABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN 2024, PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS E INSCRITOS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO NO OCUPADOS, EN EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN.

Siendo las 13,30 horas del 3 de junio de dos mil veinticuatro, se reúne el tribunal calificador, integrado por las personas que se relacionan a continuación, en la Secretaría de la Casa Consistorial de Palacios del Sil para proceder a la valoración total de la fase concurso, de los aspirantes, en el procedimiento para la contratación temporal de 1 albañil, a jornada completa durante 210 días, para el servicio de protección y mantenimiento de infraestructuras y espacios naturales del ayuntamiento de Palacios del Sil, en virtud de la subvención concedida al Ayuntamiento con cargo al “PLAN DE OCUPABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN 2024”, para la contratación temporal de trabajadores desempleados e inscritos como demandantes de empleo no ocupados, en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

PRESIDENTE:

Titular: Don Gonzalo Méndez Álvarez , funcionario en el Ayuntamiento de Villablino.

VOCAL:

Titular: Don José Antonio Vidal Fernández, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Paramo del Sil.

SECRETARIO

Titular: Don Gustavo Antonio Martínez López, funcionario del Ayuntamiento de Villablino.

Visto que solo se ha presentado un candidato, se propone, por este Tribunal calificador, al Sr. Alcalde se proceda a la contratación durante un periodo de 210 días, bajo la modalidad contractual de “Contrato vinculado a políticas activas de empleo (modelo 405)”, al 100% de la jornada y la categoría profesional de albañil (grupo cotización nº 8), al siguiente candidato, único presentado al puesto:



Nº	NOMBRE	DNI
1	LHOUCEINE OUTHAMI	X3107142A

Siendo las 13:40 horas del día 3 de junio de dos mil veintitrés, el Secretario levanta la sesión, levantándose la presente acta que firman los miembros del tribunal asistentes.

En Palacios del Sil, a 3 de junio del 2024.

EL TRIBUNAL,